

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOSERVI S.A CELEBRADA 16 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del dos mil veinte a las nueve horas, en las oficinas situadas en urbanización alameda del río Mz 2825 villa 147 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMOSERVI F&D S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: YESENIA ESMERALDÁ AYOVI ARROYO, propietaria de 70% acciones ordinarias y nominativas de 560,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, nominal; y, la Srta. DURVIN AYOVI ARROYO, propietaria de 30.00% acciones ordinarias y nominativas de \$ 240,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, nominal.

Preside la sesión la Sra. YESENIA ESMERALDA AYOVI ARROYO, en calidad de Presidente quien acepta el cargo; y, la señorita la Srta. DURVIN AYOVI ARROYO quien actúa como Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de USD \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta extraordinaria y en la que se deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos del **orden del día**:

- 1.- Sobre el informe del comisario de la compañía, así como de la memoria de la Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.
- 2.- Balance del ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, bajo NIIF para PYMES.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1.- Sobre el informe del comisario de la compañía, así como de la memoria de la Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.

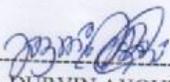
- 2.- Balance del ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, bajo NIIF para PYMES.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere a los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretaria de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas f).- presidente de la Junta f).- secretario de la Junta .- certifico que la presente acta es fiel copia de la original.- dieciséis de marzo del dos mil veinte.-



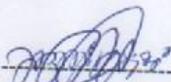
F) YESENIA AYОВI ARROYO
Accionista



F) DURVIN AYОВI ARROYO
Accionista



F) YESENIA AYОВI ARROYO
Presidente



F) DURVIN AYОВI ARROYO
Secretario